

Zenobia y Juan Ramón en Puerto Rico

JAIME BENÍTEZ *



Juan Ramón Jiménez.

Palabras de Jaime Benítez en la Residencia de Estudiantes de Madrid, en la Conmemoración del Primer Centenario de Zenobia Camprubi de Jiménez; viernes, 14 de octubre de 1988.

TERMINADA la trágica guerra civil española de 1936 a 1939, la Universidad de Puerto Rico tuvo el triste privilegio de enriquecer su claustro con preclaras figuras del exilio español: María Zambrano, María y Mercedes Rodrigo, Victoria Kent, Fernando de los Ríos, Luis de Zulueta, José Medina Echeverría, Pedro Salinas, Francisco Ayala, Federico Enjuto, Gustavo Pitaluga, Alfonso Aldave, José Ferrater Mora, Cristóbal Ruiz, Luis Santu-llano, Antonio Rodríguez Huebear, Rodríguez Bachiller, Jorge Guillen, Vicente Herrero, Sebastián González García, Luis Ortega, Ángel Rodríguez Olleros, José García Madrid, José Vela Zanetti, Eugenio F. Granell, Alfredo y Aurelio Malilla, y tantos otros. Fortalecieron en alto grado el desarrollo de nuestra vida universitaria. Establecieron una relación excelente con sus compañeros de claustro y con los jóvenes talentos que comenzaban su vida profesional como discípulos suyos.

Hubo además varios intelectuales marginados por el Gobierno de Francisco Franco, destacadamente Julián Marías, quienes no obstante nuestras sendas invitaciones sólo aceptaron venir a la Universidad de Puerto Rico en calidad de visitantes. Insistieron en correr la suerte de los suyos dentro de España compartiendo un destino adverso.

Estoy seguro que, unos y otros, aceptarán complacidos que al clausurar este acto en la tan memorable Residencia de Estudiantes de Madrid simbolice la deuda de la Universidad de Puerto Rico con la intelectualidad española en el gratísimo recuerdo de la pareja inolvidable que nos acompañó por siete años, Zenobia Camprubí Aymar y Juan Ramón Jiménez. Ambas fueron personas egregias bajo cualquier criterio. No obstante su excepcionalidad, y tal vez debido a ella, muchos de nosotros en Puerto Rico identificamos tanto a Zenobia como a Juan Ramón con algunas de las mayores virtudes de nuestra herencia hispánica. Su amor a la excelencia, su exigente actitud ante la obra creadora y de íntima vigilancia con los compromisos de su vocación y de su propia vida fueron rasgos definitorios de ambos. Juan Ramón Jiménez y Zenobia tuvieron personalidades muy diferentes. Presidía su relación, sin embargo, un profundo amor y un respeto recíproco que constituyó, para todos los que tuvimos ocasión de conocerles, motivo de respeto y de ejemplaridad.

* San Juan de Puerto Rico, 1908. Profesor de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Durante los siete años que vivió entre nosotros, de 1951 a 1958, Juan Ramón sólo hizo una solicitud personal a la Universidad de Puerto Rico: que la sala en nuestra biblioteca central, señalada por él para recoger sus libros, sus recuerdos, sus memorias, llevase en primer término el nombre de su esposa. Antes, al nivel académico, había pedido que se invitara al profesor español Ricardo Gullón a dictar cátedra de Derecho en la Universidad y a trabajar con Juan Ramón y Zenobia en la labor de revisión y crítica de su obra, la interpretación de una época y en la publicación de documentos y trabajos.

La contribución de Ricardo Gullón en todos estos aspectos ha sido y sigue siendo fecunda, valiosa y en gran medida indispensable para el estudio y conocimiento de la obra y personalidad tanto del poeta como de Zenobia. Varias de las personas presentes han tenido ocasión de usar para sus investigaciones superiores la Sala Zenobia y Juan Ramón. Ellos saben que la Universidad de Puerto Rico tuvo el acierto de escoger para encomendar esa biblioteca a una joven puertorriqueña de excepcional mérito, Raquel Sárraga. Raquel la cuida, atiende y amplía con una eficacia y un esmero que rebasa por mucho cuanto los administradores más exigentes pudieran desear. Me consta que tanto Juan Ramón como Zenobia apreciaron siempre el amoroso empeño con que Raquel Sárraga se ha entregado a cuidar, como la misma Zenobia lo habría hecho, el legado espiritual que Juan Ramón hizo a Puerto Rico, su *isla de la simpatía*.

Quiero limitar estas palabras a narrar breves anécdotas relacionadas con Juan Ramón y con Zenobia. Mi primera relación personal con Juan Ramón ocurrió en agosto de 1936, cuando a raíz de su salida de España dictó en Puerto Rico su conferencia «Política Poética». Como instructor que era en Ciencias Políticas acudí a escuchar la aportación anticipada que el autor de *Platero* haría en el campo de mi especialidad. Fue una brillante conferencia —no hubo una sola referencia al mundo del Gobierno, del poder público o de las ideologías—. Como he debido anticipar, Juan Ramón iba a debatir consigo mismo la política poética que rige la búsqueda del sentido profundo del pensamiento de las palabras, de la angustia indispensable que antecede a la creatividad. Ya antes lo había expresado:

«¡INTELIGENCIA, dame
el nombre exacto de las cosas!
...Que mi palabra sea
la cosa misma,
creada por mi alma nuevamente.
Que por mí vayan todos
los que no las conocen, a las cosas;
que por mí vayan todos
los que ya las olvidan, a las cosas;
que por mí vayan todos
los mismos que las aman, a las cosas...
¡Inteligencia, dame
el nombre exacto, y tuyo,
y suyo, y mío, de las cosas.»

**RAQUEL
SÁRRAGA**

POETA EN RESIDENCIA

Siete años más tarde, en 1943, ya Rector de la Universidad, y consciente de que las figuras ejemplares constituyen fuerzas preeminentes en el estímulo indispensable a la juventud, viajé a Washington con el objetivo principal de solicitarle se uniese a nuestro más reciente equipo universitario. No me fue dable persuadirlo a pesar de la intensa cooperación de Zenobia.

Uno de mis acompañantes, el profesor Manuel Vallecillo, intrigado por aquellos rasgos temperamentales que llevaban a Juan Ramón a la crítica implacable de algunas de las figuras más eminentes del mundo literario, creyó justificado hacer a Juan Ramón la pregunta de Bécquer. Juan Ramón lo miró fijamente y contestó: «Poesía es lo inefable de la inmanencia.» «En este caso —comenté yo un tanto exasperado— nadie ha escrito ni escribirá poesía.» Juan Ramón quedó silencioso por un momento y respondió: «Así es. Todos tratamos de decir la verdadera palabra. Ese es el esfuerzo y el fracaso del poeta.»

Finalmente Juan Ramón me dijo: «Agradezco mucho su invitación, pero yo odio los poetas catedráticos.» «La invitación no es para convertirlo en catedrático» —respondí—. «Entonces, ¿qué?» «*Poeta en residencia*. Lo que interesamos es que nuestros alumnos tengan ocasión de verlo en nuestro campus y en nuestra biblioteca, caminar, meditar y escribir en nuestro ambiente y hacerlo con total libertad. Cumpliremos con creces de ese modo con el deber universitario de ejemplarizar la altísima tarea de honrar el pensamiento creador y convivir con él.» Tardó ocho años en considerar nuestra invitación reiterada por otros universitarios, Arturo Morales Carrión, Luis Ortega y otros.

Cuando Juan Ramón vino finalmente a la Universidad de Puerto Rico dictó cursos, dio conferencias, participó con los estudiantes y con los profesores, todo *ex abundantia corâis*. Uno de aquellos profesores españoles, Eugenio Granell, escribió recientemente sobre aquellos tiempos en la Universidad de Puerto Rico:

«Entonces se fundó la Sala Juan Ramón y Zenobia, próxima a la de Federico de Onís, vinculado a dicha institución en sus años postreros. También Pablo Casáis vivía en Puerto Rico. Visitaba la Universidad y en ella se celebraban los festivales de su nombre. Artistas, escritores y científicos de todo el mundo concurrían en ese campo privilegiado. En él, junto con eminentes profesores puertorriqueños, trabajaban maestros de ambos continentes, los más de ellos refugiados de las catástrofes fascistas que atizaron la guerra civil española y luego la mundial...

»En tan fervoroso ambiente creador discurrió el epílogo poético-amoroso, y por fin a no poder más trágico, de Zenobia y Juan Ramón, de quienes recibí la fortuna de su amistad.»

Ocurrió que con el transcurso del tiempo fue el enfermo el que sanó y Zenobia quien requirió operaciones y atenciones médicas especiales. Finalmente, en octubre de 1956 nos llega, todavía en secreto, la gran noticia del Premio Nobel en Literatura para Juan Ramón. Zenobia está ya en su lecho de muerte. Hicimos arreglos

para que fuese ella quien llamase a Juan Ramón, y una vez solos le informara del gran reconocimiento.

Esa misma tarde Zenobia llamó a mi esposa para hablar con ella a solas. «Quiero —le dijo— que Jaime y usted acompañen a Juan Ramón a Estocolmo.» «Yo iré si usted va, Zenobia; si no, no le prometo ir. Me quedo en Puerto Rico con usted.» Con rostro sonriente le contestó Zenobia: «Antes de salir ustedes a Estocolmo me iré yo en el carrito fúnebre. Pero me voy contenta.» Así de valerosa fue Zenobia hasta el final.

Cuando la Universidad de Maryland, inspirada en las gestiones de la profesora Graciela Nemes, tomó la iniciativa de proponer a Juan Ramón para el Premio Nobel, Zenobia colaboró con Graciela para reunir la infinidad de datos precisos que se requieren en un proyecto de esta naturaleza. Durante mi viaje a Estocolmo a recibir el Premio de Juan Ramón —encomienda que acepté porque, de lo contrario, con arreglo al protocolo le correspondería recibirlo al Embajador del Gobierno de Franco, ya que Juan Ramón no estaba en condiciones de ir personalmente—, le pregunté a varios miembros del Secretariado, ¿cómo era posible que no se hubiese concedido más Premios Nobel a figuras destacadas de habla española? Me contestaron que una de las causas radicaba en la indisposición de cumplir con los requisitos burocráticos de someter los datos requeridos aparte de los endosos. Zenobia y Graciela habían cumplido a cabalidad con aquel requisito.

Por meses, luego de la partida de su gran amor, Juan Ramón entró en una de sus grandes crisis. Resultaba punto menos que imposible comunicarse con él. Su estado emocional requería la atención continua de su psiquiatra y de la enfermera, la señora Guzmán, que le cuidaba, así como de su sobrino Francisco Hernández Pinzón, que estuvo a su lado. Para su primera visita convoqué a un grupo destacado de profesores y admiradores suyos para una tertulia en el Centro de la Facultad. La señora Guzmán, que le atendía, le exhortaba una y otra vez: «Don Juan, siéntese en esta mesa.» Luego, «don Juan, recuerde su medicina.» «Don Juan, le quieren presentar estos jóvenes.» *Él cansado de su nombre* se volvió hacia mí y con gesto de protesta y resignación me dijo: «¡Tan buena y tan ignorante! Don Juan es don Juan!, y yo soy Juan Ramón.»

Meses más tarde me contaba la señora Guzmán que Juan Ramón había ido al cementerio Porta Coeli a hablar con Zenobia. Al lado de la suya estaba la tumba del Dr. José N. Gándara, destacado médico puertorriqueño y anterior miembro de nuestro Consejo Superior de Enseñanza, a quien su viuda Olga Sánchez Vilella había llevado un ramo de flores. Juan Ramón se inclinó, tomó la mitad de las flores de la tumba vecina y las colocó en la lápida de Zenobia. La señora Guzmán quiso prevenirlo: «Don Juan, eso no se hace. ¡Don Juan, eso es un robo!» Juan Ramón prosiguió impávido. «El doctor Gándara aprueba mi conducta. Yo lo sé.»

En su próxima visita Juan Ramón trajo flores. La tumba del doctor Gándara carecía de ellas. Sin decir palabra, Juan Ramón le dio la mitad de las de Zenobia. Al enterar a la viuda del doctor Gándara del incidente, Olga aplaudió entusiasmada ambas actua-

LASFLORES DEL DOCTOR GÁNDARA

ciones de Juan Ramón. De ese día en adelante cada vez que Juan Ramón iba al cementerio compartía con el doctor Gándara las flores para Zenobia.

Durante la residencia de Zenobia y Juan Ramón en Puerto Rico entraba y salía *Platero* en sus vidas en las formas más inusitadas y no solamente a través de la boca de los niños. Así, por ejemplo, al solicitarle al médico Andrés Franceschi, quien diagnosticó y trató a Zenobia al comienzo de su horrible mal, la deuda por sus honorarios, contestó: «De niño yo tenía un caballo que llamé *Platero*. ¿Cómo voy a cobrarle a aquel íntimo amigo?»

Al hacerle la misma pregunta en distintos momentos al doctor Francisco Hernández Morales y al cirujano Ángel Espinosa por los excelentes servicios médicos rendidos a Juan Ramón, la respuesta que cada uno de ellos dio fue la misma, independiente en cada caso el uno del otro: «Un ejemplar de *Platero* firmado por Juan Ramón.» Estas instancias entre muchas otras dan testimonio de cómo viven los tres, Zenobia, Juan Ramón y *Platero*, en el recuerdo íntimo de los puertorriqueños.